

ACTA DE LA V SESION ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA LORETO – 2023

--- En la ciudad de Iquitos, siendo las 15:00hrs; del día viernes 15 de setiembre del 2023, presentes en las instalaciones del Auditorio de la sede central del Gobierno Regional de Loreto, a mérito a la convocatoria efectuada por el Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, Gobernador Regional de Loreto y Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - Loreto, mediante Oficio Múltiple N° 004-2023-CORESEC-LORETO/P, de fecha 11 de setiembre del 2023, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y Decreto Supremo N° 010-2019-IN, de fecha 08 de mayo del 2019, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de Ley N° 27933 – SINASEC, aprobado por DS. N° 011-2014-IN; conforme se detalla:


Verificación del Quorum:

El My. PNP. (r) Manuel Jesús PANDAL ROJAS, Responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, verifico la participación y asistencia de los integrantes del CORESEC – LORETO, teniéndose como resultado el quorum necesario para dar inicio a la V sesión Ordinaria, conforme al cuadro siguiente:

Nº	MIEMBROS	CARGO	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO	Presidente	Gobernador Regional Loreto.	Asistió
2	Lic. Sandra del Rocío CHUMPITAZ SANTILLÁN	Miembro	Prefecta Regional de Loreto	Asistió
3	Gral. PNP José Mercedes ZAPATA MORANTE	Miembro	Jefe IV Macro Región Policial Loreto	Asistió
4	Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA PORRAS	Miembro	Jefe ODECMA – PODER JUDICIAL	Asistió
5	Dr. Henry Paul PEREZ LOPEZ	Miembro	Representante Ministerio Publico	Asistió
6	Econ. German Vladimir CHONG RÍOS	Miembro	Alcalde Provincial de Maynas	Asistió
7	Dr. Abel CHIROQUE BECERRA	Miembro	Jefe Oficina Defensorial de Loreto	Asistió
8	Sra. Vernaldina ACHO FERNÁNDEZ	Miembro	Coordinadora Regional Juntas Vecinales	Asistió
9	CPC. Cesar Manuel VIDAURRE FLORIDAS	Miembro	Alcalde Distrital de Belén	Asistió
10	Sr. Diego BOLIVAR TUESTA	Miembro	Regidor MDSJB	Asistió
11	Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI BALDEON	Miembro	Coordinadora Territorial Loreto Programa Nacional AURORA	Asistió
12	Dr. Percy Adriel ROMERO CACERES	Miembro	Jefe del Establecimiento de Medio Libre - INPE	Asistió
13	Sr. Jorge MORALES TRAVERSO	Miembro	Representante Cámara de Comercio, Industria y turismo de Loreto	Asistió
14	Sra. Jeanette RIOS LOZANO	Miembro	Representante del Ejecutivo de Oficina Zonal Iquitos - DEVIDA	Asistió
15	Enrique Hugo MULLER SOLON	Miembro	Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC	Asistió
16	Ing. Dorita NAVARRO LOJA	Miembro	Representante UNAP	Asistió




Palabras del responsable de la Secretaria Técnica del CORESEC - LORETO:



Menciono sobre los últimos acuerdos que se logró en la última sesión extraordinaria que se trató en esta mesa directiva, manifestó que se creó una mesa de trabajo para detectar el problema de la línea 105, y dijo que efectivamente que las operadoras móviles como Bitel y Entel no entraba las llamadas al 105 pero si Claro y Movistar, señaló que organizo una reunión de trabajo en el auditorio de la Cámara de Comercio, donde se convocó a las operadoras de teléfonos móviles, también manifestó que visitó insitu la problemática en la Central de Emergencia y efectivamente estas no entraban las llamadas al 105, se hizo las coordinaciones pertinentes vía zoom con los responsables de las empresas de telefonía y dieron solución al problema, y quiere decir que las operadoras móviles ya están entrando las llamadas. Asimismo menciono que se viene trabajando con los COPROSEC y los CODISEC, así como se viene promoviendo el patrullaje integrado.






Palabras de apertura a cargo del Presidente del CORESEC - LORETO:



El Dr. Jorge Rene CHAVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, saludo y dio la bienvenida a cada uno de los integrantes y con el quorum respectivo de los miembros a un 85% da por iniciado la sesión ordinaria.

Puntos de agenda a tratar:

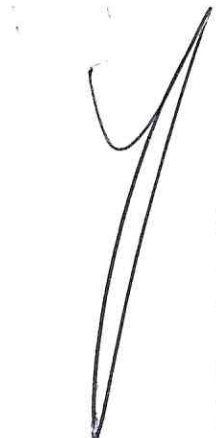
- 
1. Juramentación como miembros del CORESEC - LORETO:
 - General PNP José ZAPATA MORANTE, Jefe IV Macro Región Policial Loreto.
 - Señor Enrique MULLER SOLON, Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC.
 2. Exposiciones:
 - Exposición del representante del Ministerio Publico, con relación a las personas que han sido detenidos por la PNP y han sido puesto en conocimiento al Ministerio Publico.
 - Exposición del representante del Poder Judicial, con relación a las personas que han sido investigados por el Ministerio Publico y han sido puesto en conocimiento del Poder Judicial.
 3. Informe de Ejecución del Programa Presupuestal 0030; por parte del alcalde de la Provincia de Maynas y los alcaldes de los distritos de Belén, Punchana y San Juan Bautista.
- 
- 

Desarrollo de la Agenda Programada:




--- Como primer punto de agenda el Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto, tomo juramento al General PNP José






ZAPATA MORANTE, Jefe de IV Macro Región Policial Loreto y del Sr. Enrique MULLER SOLON, Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC, como miembros del CORESEC - LORETO.


Palabras del Gral. José Mercedes ZAPATA MORANTE, Jefe IV Macro Región Policial Loreto:



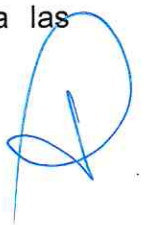

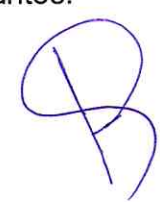


Menciono que su función es la seguridad local, la ciudadanía espera respuestas racionales, dijo que la seguridad ciudadana es una función compartida con los gobiernos sub nacionales, asimismo explico que la titularidad de la operatividad la tiene la PNP como orden público. En otro momento de su elocución menciono que la Policía Nacional ha recibido cinco (05) unidades móviles por parte del GOREL y dijo que a finales de diciembre espera tener 20 camionetas y 20 motocicletas por parte del Gobierno Regional y otros de los gobiernos locales de las gobernanzas de seguridad ciudadana, dijo que todos nosotros rendiremos cuenta he hizo voto en que se recupere la confianza a la población.



Palabras del Sr. Enrique Hugo MULLER SOLON, Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC:



Señalo que representa a la SUCAMEC y dijo que la SUCAMEC, es la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil cumplen función a nivel nacional; dijo estar preocupado por la seguridad ciudadana por que tiene la responsabilidad de la fiscalización de las armas de fuego y sabemos que las armas de fuego genera violencia y la violencia es la que tenemos que evitar, en otro momento dijo que las armas de fuego deben estar en poder de personas autorizadas. La SUCAMEC, autoriza las licencias de fuego a las personas mayores de edad que cumplan con todos los requisitos empezando por una pericia psicológica, sin embargo hay armas que teniendo licencia y no teniendo licencias están en manos de la informalidad y eso es el trabajo que la SUCAMEC viene desarrollando; explico que por eso están visitando las empresas de seguridad privada que existe en Loreto para confirmar que las armas que tienen licencia sean las armas que realmente estén en su poder y aquellas que no están en poder de las empresas son decomisadas, dijo también que la SUCAMEC, desarrolla un trabajo conjunto con el Ministerio Publico y la Policía Nacional del Perú en el decomiso de armas, menciono que actualmente tienen 1, 700 armas en sus almacenes, la mayoría de ellas decomisadas por la PNP, asimismo explico que la SUCAMEC también incauta armas, estamos preocupado por la violencia que por disposición de nuestro comando general de Lima estamos desarrollando en la ciudad de Iquitos un Programa denominado "SUCAMEC TU COLE", con la finalidad sensibilizar a los alumnos de secundaria con respecto a las armas de fuego, dijo hay casos en la ciudad de Lima así como en la ciudad de Iquitos que hay alumnos que llevan armas al colegio, este trabajo lo vienen realizando en coordinación con la Gerencia Regional de Educación de Loreto, también están concurriendo a las dependencias policiales para realizar trabajos conjuntos.



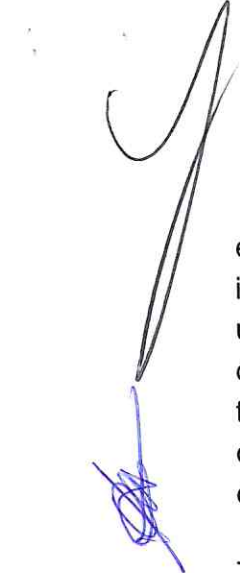
--- Como segundo punto de agenda tenemos lo siguiente:

Exposición del representante del Ministerio Público, Dr. Henry Paul PEREZ LOPEZ, expuso sobre los procesos judiciales a bandas organizadas capturadas por la Policía Nacional, explico que las bandas criminales desarticuladas por la Policía Nacional están en procesos judiciales, teniendo a los involucrados en prisión preventiva. Asimismo señaló a las siguientes bandas criminales que se encuentran en procesos judiciales: a los Misterys, a los Matoleros de Morona Cocha, a los aliados de Marillo, los Motelos del Oriente, además menciono que en coordinación con la Policía Nacional tienen en investigación a 17 bandas que están a cargo del Departamento contra el crimen organizado de la PNP en coordinación con el Departamento de Alto Complejidad de la Policía de Iquitos, indicó que vino con el Fiscal responsable de estos delitos que están en procesos judiciales, hizo mención de la Ley 30057. Expreso que los lineamientos que se van a llevar en esta sesión son lineamientos estrictamente generales, es necesario un gabinete de los miembros del CORESEC a una sesión cerrada porque hay temas muy delicados, no lo podemos expresar únicamente porque están los señores de la prensa mi respeto a todos ellos, dijo que tienen información para hacerle llegar a Cámara de Comercio, marcó que se forme un Comité Cívico de apoyo a la Policía Nacional, un comité cívico que debería estar formado por los integrantes del CORESEC.

Facilitó el paso al Fiscal Provincial Ritter Rengifo Ramírez, quien menciono que la delincuencia común a cambiado a avezados criminales, indicó que para luchar con estas bandas criminales necesitan el apoyo de las instituciones públicas y también de las empresas privadas, menciono que el Ministerio público viene colaborando con la Policía Nacional, apuntó que ya han tenido una reunión con el general de la Policía Nacional, en otro sentido menciono que la población requiere resultados.


Exposición del representante del Poder Judicial Público, Dr. Reynaldo CAJAMARCA PORRAS, Advirtió que en estas reuniones pasadas se recordó implementar la Unidad de Flagrancia Delictiva, explico que en Lima ya se abrió tres (03) locales para estas unidades y trabajar en forma coordinada con presencia de la fiscalía, jueces, policía, médico legista y expertos en criminalística, dijo que aquí están concentrados todos los operadores jurídicos, señaló al gobernador que debe coordinar con la Municipalidad Provincial de Maynas, Municipalidad Distrital de Punchana a efectos que se puede dar las unidades, menciono que la ciudad de Lambayeque también está implementando la Unidad de Flagrancia, indico que se debe conseguir un terreno y dijo que es viable porque hay una ley que lo permite.

Con respecto al pedido de información del representante de la Cámara de Comercio, con relación a los procesos judiciales a bandas criminales desarticuladas por la Policía Nacional, dijo que debe tratarse en sesión cerrada conforme al Sistema de Justicia, porque estamos al frente de un crimen organizado o una delincuencia organizada, como datos así directos voy a mencionar lo siguiente todo requerimiento que formule el Ministerio Público solicitando prisión preventiva de 100 se está consiguiendo el 85%.



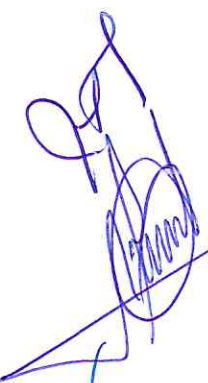
está dentro de los estándares, asimismo indico que están realizando una buena investigación, dijo que como operadores jurídicos no pueden intervenir en el trabajo de un juez pero si pueden exigir prontitud y celeridad de un caso, dijo que tiene mucha coordinación con el Presidente de la Junta de Fiscales, dijo también que los jueces tomen carta en el asunto sobre el tema y den agilidad al proceso, sobre todo en casos complejos, hay proceso que están judicializados otros en procesos de control, dijo que estos temas tratemos en reuniones cerradas.

--- Como tercer punto de agenda tenemos las siguientes exposiciones:




Exposición del Alcalde Provincial de Maynas, Econ. German Vladimir CHONG RIOS; sobre la ejecución del Programa Presupuestal 0030, dijo que esta exposición es meramente informativa, por lo que dio pase a su Gerente de Seguridad Ciudadana para proceder a la exposición que básicamente es sobre el Programa Presupuestal 0030, expuso que su presupuesto está dividido en dos partes, equipamiento a los serenos y el otro es sobre el patrullaje integrado 24/7, la mayor ejecución ha sido el equipamiento, y los saldos que tienen en el presupuesto 0030 son saldos que va desde setiembre a diciembre que son saldos para pagar hasta fin de año, menciono que realizaron varios convenios con la PNP y con Gobierno Regional básicamente en el monitoreo y vigilancia de la seguridad ciudadana, también indico que tienen una partida para implementar a las Juntas Vecinales.

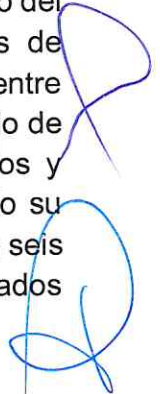

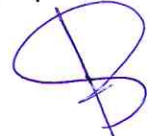



El Gerente de Seguridad Ciudadana de Maynas, Cap. PNP (r) Jorge ARANDO QUISPE, menciono que el presupuesto al 59% es patrullaje por sector, pago del personal, preparación de los vehículos, combustibles, entre otros; asimismo estamos en un 12% del gasto del presupuesto, esto quiere decir, que tenemos implementación de las Juntas Vecinales, recuperación de los espacios públicos y también reparación de la antena entre otros.



Exposición del Alcalde Distrital de Belén, CPC. Cesar VIDAURRE FLORIDAS; sobre la ejecución del Programa Presupuestal 0030, dio pase a su Gerente Municipal, para su exposición.



El Gerente Municipal, Econ, Carlos Pezo, menciono que corresponde dar cuenta a la ejecución que se viene dando en el Distrito de Belén en lo que corresponde al Programa Presupuestal 0030, dijo que la Municipalidad Distrital de Belén cuenta con dos metas básicamente que engloba el patrullaje, que involucra al tema de personal, bienes, servicios, a la fecha hay una ejecución de 3'000,000 el 71% involucra erradicar el tema de la delincuencia, obviamente la parte administrativa también tiene un presupuesto del 89%, tuvo una modificación del 53%, este programa está orientado a temas de seguridad ciudadana tiene una ejecución del 59%, indico que tienen 161 personas entre locadores y contratados de plantas, que están dedicados exclusivamente al trabajo de seguridad ciudadana, cuentan con cuatro perritos, cuentan con cuatro vehículos y constantemente están en operatividad, dijo que estos vehículos ya han cumplido su vida útil, vehículos que ya superaron el tiempo máximo de cinco años, cuentan con seis vehículos que tienen una vigencia de tres años, dijo que estos vehículos son utilizados



las 24 horas del día, también se implementó con 18 radios para coordinar con la Policía 105 así como también con las juntas vecinales, se implementó al personal de seguridad (Serenazgo, Transito, Policía Municipal, etc.), cuentan con ocho juntas vecinales, implementación a los bomberos.

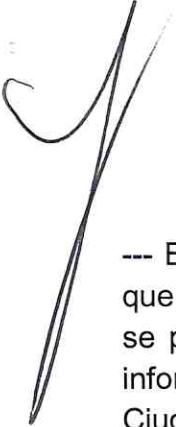
Exposición del Regidor de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, Señor Diego BOLIVAR TUESTA; sobre la ejecución del Programa Presupuestal 0030, Dio pase a la Coordinadora del CODISEC Ing., Marilicriz Torres para su exposición.

La Coordinadora del CODISEC San Juan Ing. Marilicriz Torres, procedió a su exposición, proporcionó un resumen de su marco presupuestal, menciona que tienen dos actividades y dos metas, la primera actividad es patrullaje por sectores alcanzando un 51%, tuvieron un PIA de un millón Doscientos Setenta Mil Quinientos, para la siguiente meta es la actividad Comunidad Segura que tienen un avance del 76%. En resumen tienen un avance del 68% de su presupuesto en tema de seguridad ciudadana, tienen cuatro rubros, que han financiado este presupuesto la 07 FONCOMUN, 08 IMPUESTOS MUNICIPALES, 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS y la 18 CANON Y SOBRE CANON, vienen ejecutando algunas actividades, Patrullaje Municipal señaló que tienen 60 cámaras de video vigilancia al 90% funcionando y también tienen seis camionetas ello como principales actividades y con otra meta de Comunidades Seguras en su distrito; tienen 42 Juntas Vecinales, que pretenden llegar a 50 ya tienen ocho kits de implementos para ocho Juntas Vecinales, también menciona que están participando en acciones de prevención a la reducción de la lucha contra la delincuencia, así como a la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, realizaron trabajos de sensibilización a los choferes, también están trabajando en operativos para prevenir menores de edad en los establecimientos nocturnos y mejoras de los espacios públicos.


Intervenciones por parte de los miembros del CORESEC:

--- Señor Enrique Hugo Muller Solón, Intendente Regional IV – Oriente SUCAMEC, menciona que se debería realizar operativos conjuntos de prevención dijo que la próxima reunión se debe dar cuenta de lo acordado, indicó que aquí en Loreto no hay grandes carreteras, pero si tenemos embarcaderos fluviales que mucho de ellos son informales, dijo que debería haber operativos conjuntos con la Policía, con la SUNAT, con la SUCAMEC estos crearía un impacto psicológico y sería cada 15 días, este permitiría averiguar si hay trata de personas, expresó que la próxima reunión podrían formar equipos de trabajo, para trabajar en coordinación con la Policía y el Ministerio Público.


--- La Abog. Rosa Aurora REÁTEGUI BALDEON, Coordinadora Territorial Loreto del Programa Nacional AURORA – MINP; expresó que ya vamos a finalizar el año 2023 y no se ha cumplido con las metas en el tema de las capacitaciones, dijo que hay que fijar fechas para las capacitaciones y que todos los profesionales estarán llanos hacer partícipe de estas capacitaciones.




--- El presidente del CORESEC – LORETO, Dr. Rene CHAVEZ SILVANO; manifestó que ya se realizó anteriormente capacitaciones a los Serenos, Juntas Vecinales, lo que se podría hacer en la próxima reunión ordinaria, señor Secretario Técnico traer un informe detallado de cuanto se ha gastado en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana aprobado el 2022.




--- Dr. Henry Paul PEREZ LOPEZ, representante del Ministerio Publico; manifestó que la próxima sesión se debe traer un Plan de Trabajo.



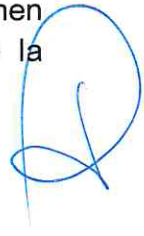





--- El Sr. Jorge MORALES TRAVERSO, Representante de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, manifestó que dos operadoras móviles no estaban funcionando, dijo que las comisarias no tienen operativos los teléfonos fijos, lo que tienen son teléfonos celulares, la población conoce los números celulares?, menciona que debería realizar un informe para saber en qué condiciones se encuentran los teléfonos fijos de las comisarias, apuntó que debería mantener esa Comisión permanente para poder monitorear los teléfonos de las comisarias, indicó formar una comisión de trabajo para ver en qué condición se encuentra la Comisaria de San Juan, también dijo que podemos trabajar en comisiones y subcomisiones



--- El Dr. Abel CHIROQUE BECERRA, Jefe Oficina Defensoría de Loreto, felicitó al alcalde de Maynas por la Ordenanza de los encapuchados, manifestó que se debe continuar con los acuerdos en el apoyo a la Policía Nacional, indicó e hizo recordar que debe realizarse las reuniones descentralizadas para escuchar a la población de sus necesidades y propuestas en temas de seguridad ciudadana, menciona que los COPROSEC y CODISEC ven la forma de organizarse para apoyar a la Policía Nacional, dijo que hay un tema pendiente el de seguridad sin fronteras, las municipalidades deben saber si ya firmaron el convenio entre Maynas, Belén, Punchana y San Juan para que el personal del Serenazgo pueda intervenir si hubiera una necesidad.



--- El Señor Diego BOLIVAR TUESTA, Regidor de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, dijo que comparte la idea del señor de la Cámara de Comercio y hacer las coordinaciones necesarias para que San Juan Bautista puede tener una Comisaria, indicó que ya han tenido una reunión con el General de la Policía donde demostraron que hay la necesidad, así mismo ver la donación de un terreno o firmar un convenio, solicitó que se forme una comisión para el tema de la comisaria, señaló que beneficiara a todos.



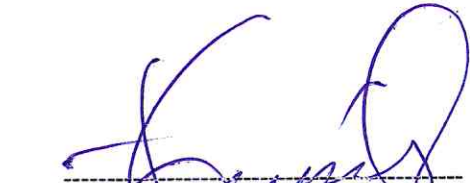
--- La Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ, Coordinadora Regional de las Juntas Vecinales, menciona que las Juntas Vecinales tiene un Plan de Trabajo sobre seguridad ciudadana por el aniversario de las Juntas Vecinales, agradeció el apoyo al Cap. Arando por realizar patrullaje integrados, dijo que son 25 juntas vecinales en Maynas, dijo que están haciendo patrullaje con las juntas vecinales y la Policía, indicó que tienen el apoyo del Serenazgo, indicó que necesitan más capacitación, felicitó y dio la bienvenida al General de la Policía.

--- El Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Loreto; menciono al secretario técnico sobre las reuniones descentralizadas, indico que se le está apoyando a la Policía con cinco unidades móviles, hasta que en diciembre se puede dar el apoyo total, se coordinara con el general y el representante de la Municipalidad de San Juan Bautista para la creación de la Comisaria.

Acuerdos:

--- Reunión el día lunes 18 de setiembre a horas 5 p.m. en despacho de Gobernación, general, alcaldes, representante de la Cámara de Comercio, para tratar temas que no se pueden hacer en públicos.

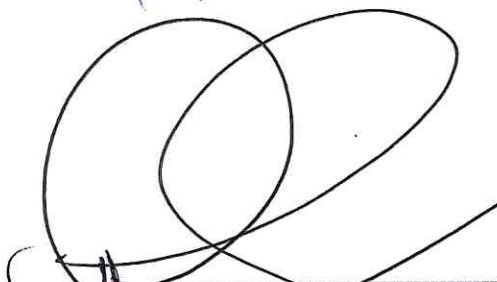
--- Siendo las 17:00 horas del mismo día, se dio por concluido la sesión programada, firmando los presentes el acta en señal de conformidad.



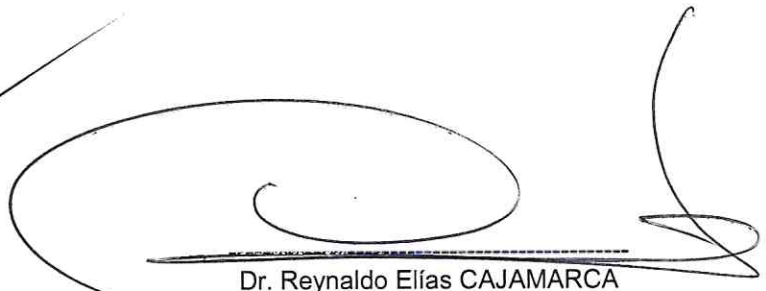
Dr. Jorge Rene CHÁVEZ SILVANO
Presidente del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana



Lic. Sandra del Rocío CHUMPITAZ
SANTILLAN
Perfecta Regional de Loreto



Gral. PNP José Mercedes
ZAPATA MORANTE
Jefe IV Maero Región Policial
Loreto



Dr. Reynaldo Elías CAJAMARCA
PORRAS
Jefe ODECMA – PODER JUDICIAL



Dr. Henry Paul PEREZ LOPEZ
Representante del Ministerio
Público



Econ. German Vladimir CHONG
RIOS
Alcalde Provincial de Maynas




Dr. Abel CHIROQUE BECERRA
Jefe Oficina Defensorial de Loreto

Abel Chiroque Becerra
Jefe de la Oficina Defensorial de Loreto
Defensoría del Pueblo




Vernaldina Acho Fernandez
DNI 05262317
Coordinadora Regional de
Seguridad Ciudadana

Sra. Vernaldina ACHO FERNANDEZ
Coordinadora Regional Juntas



CPC. Cesar Manuel VIDAURRE
FLORIDAS
Alcalde Distrital de Belén



Sr. Diego BOLIVAR TUESTA
Regidor de la Municipalidad Distrital
de San Juan Bautista



Abog. Rosa Aurora REATEGUI
BALDEON
Coordinadora Territorial Loreto del
Programa Nacional AURORA -
MIMP



Sr. Jorge MORALES TRAVERSO
Representante Cámara de
Comercio, Industria y Turismo




Ing. Dorita NAVARRO LOJA
Representante UNAP



Dr. Percy Adriel ROMERO
CACERES
Jefe del Establecimiento de
Medio Libre - INPE



Sra. Jeanette ROSSLOZANO
Representante Ejecutivo de
Oficina Zonal Iquitos - DEVIDA



Sr. Enrique Hugo MULLER SOLON
Intendente Regional IV - Oriente
SUCAMEC